

**RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA107 PARA FORMACIÓN DE PDI Y PAS, CURSO 2022/2023, PROYECTO 2020 (ACUERDO DE 19 DE MAYO DE 2022).**

Apellidos, Nombre	Sector	Motivos de exclusión
CABEZAS JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR	PDI	4
CANTARERO PRADOS, FRANCISCO JOSÉ	PDI	7
DOBLAS NAVARRO, MARI CARMEN	PAS	1, 5
GARCÍA MESTANZA, JOSEFA	PDI	7
JIMÉNEZ JORDÁN, CARLOS MANUEL	PAS	7
LADRÓN DE GUEVARA MUÑOZ, M. CARMEN	PDI	1, 2
LINARES PEDRERO, AGUSTÍN	PDI	7
LOBILLO MORA, GEMA MARÍA	PDI	1, 2
LÓPEZ OSORIO, JOSÉ MANUEL	PDI	4
LÓPEZ RUANO, RAQUEL EVANGELINA	PDI	7
LUCENA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL	PDI	7
MÁRQUEZ CASERO, M <sup>a</sup> VICTORIA	PDI	1, 2
MÁRQUEZ LANZA, FRANCISCO JESÚS	PDI	1, 2
MARTIN VERGARA, FRANCISCA	PAS	1, 2, 5
MARTÍNEZ GARCÍA, INMACULADA	PDI	1, 2
MARTÍNEZ LILLO, ROSA ISABEL	PDI	7
MEDINA CÁLIZ, INMACULADA	PDI	1
MORENO JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> DEL PILAR	PDI	1, 6
PARRADO GALLARDO, E. MACARENA	PDI	1, 2
PASCUAL LACAL, MARÍA ROCÍO	PDI	1, 2
RIOS MOYANO, SONIA	PDI	1, 2
SÁNCHEZ MORENO, HILARIO	PAS	1, 5
SOLER PORTA, MARIANO	PDI	1
VALVERDE ZAMBRANA, JOSÉ MARÍA	PDI	2
VILLANUEVA MARTÍN, MARÍA DEL MAR	PDI	1, 2, 3

Motivos de exclusión:

- 1.- No presenta Acuerdo de movilidad válido
- 2.- El destino solicitado no es elegible
- 3.- Solicitud presentada fuera de plazo. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publicará junto con la resolución definitiva.
- 4.- Solicitud en 2º orden de presentación. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publicará junto con la resolución definitiva.
- 5.- No presenta Autorización del responsable del servicio al que pertenece (solo PAS)
- 6.- Destino no elegible para la modalidad solicitada
- 7.- Puntuación inferior al último candidato con plaza adjudicada según los criterios de valoración establecidos en la presente Convocatoria (Disposición 5.1.3). Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publicará junto con la resolución definitiva.

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente relación definitiva.

Málaga, 15 de julio de 2022  
LA PRESIDENTA DEL JURADO DE SELECCIÓN

Susana Cabrera Yeto



**Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1265-2b32-f058-2be6-55f8-0edb-a5b7-4347**

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIA SUSANA CABRERA YETO | FECHA : 15/07/2022 13:21 | NOTAS : F